

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudadanía ha podido ver como en estos días se habilitaba el Centro Cívico, de forma caótica, para el plan de vacunación contra el coronavirus. Sin entender como teniendo un centro de salud construido y cerrado no se le da uso.

El centro de salud Ángel Salvatierra fue y es una apuesta de la ciudadanía, políticos y vecinos/as en general con especial empeño de la FLAVE, que durante años han ido sorteando obstáculos hasta que al fin hemos logrado ver nuestro centro construido y terminado.

No obstante, tenemos que lamentar el escaso respaldo con el que ha contado por parte del alcalde de la ciudad, Germán Beardo, y su socio de gobierno Curro Martínez, quienes, en ningún momento, han reclamado de forma contundente a sus respectivos partidos al mando de la Junta de Andalucía que lo doten de los medios necesarios para su apertura. Apertura que no es un capricho, sino que da cobertura a una zona de la ciudad que venía y viene necesitando, aún más en los tiempos de pandemia que corren. Y para ejemplo las vacunaciones a las personas mayores de 80 años y colectivos de riesgo las pasadas semanas.

Por todo ello, se hace necesario su apertura inminente, porque las necesidades no han cesado, al contrario, han aumentado, las vacunas tendrán que seguir poniéndose, el verano llega y la saturación de Pinillo Chico saltará de nuevo a la prensa, la cobertura sanitaria de la Zona Norte estará de nuevo entre dicho, ... Antes no había centro de salud, ahora lo tenemos, pero cerrado.

En base a lo expuesto, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

1. **Que el centro de salud Ángel Salvatierra sea demandado por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María como lugar de vacunación dentro del plan de vacunación contra el coronavirus.**
2. **Que el alcalde Germán Beardo y su socio, Curro Martínez realicen los trámites necesarios y exijan la apertura inmediata del citado centro de salud.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 2 de marzo de 2021

Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA